

Autoridades de Salud y Trabajo conmemoran “Día Mundial de la Salud Mental” junto a trabajadores/as de PF Alimentos en Talca

- Seremis de Salud y Trabajo, realizaron jornada para abordar la salud mental en el ámbito laboral, así como los avances que ha tenido la “Ley Karín” desde su implementación.

La Federación Mundial de Salud Mental, estableció el Día Mundial de la Salud Mental el 10 de octubre de 1992, contando con el respaldo de la OMS/OPS. Esta fecha tiene como finalidad resaltar y concientizar la importancia de la Salud Mental, sensibilizando a la sociedad. Para este año, el lema propuesto desde el Ministerio de Salud es: “La salud mental es trabajo de todas y todos”.

En este sentido, se realizó una capacitación para trabajadores de la empresa Productos Fernández (PF Alimentos), oportunidad en que se capacitó sobre Salud Mental en el trabajo, Ley Karín y Lugares de trabajo promotores de la salud. Para este encuentro, estuvieron presentes la seremi salud, Gloria Icaza, la seremi del Trabajo, Maribel Torrealba, el Gerente General Corporativo de PF Alimentos, Max Besser, el Gerente Corporativo Industrial, Rodrigo Aguilar, el gerente de Personas, Juan Carlos Carreño, junto a otros ejecutivos y colaboradores de la empresa.

En la actividad, la seremi Icaza, explicó que “hemos estado trabajando en diversas materias para mejorar la salud mental de los chilenos y chilenas. Y hoy día la empresa PF Alimentos nos abre las puertas para conversar y ver cuáles son los desafíos, que son múltiples. Como dice el lema, esto es trabajo de todos y todas. Así que, en el ámbito del trabajo es muy importante para nosotros la calidad de vida, que redundará en las personas, en su diario vivir. Así es que buscamos que todas estas herramientas se multipliquen y sean de beneficio para la empresa, pero sobre todo, para los trabaja-

dores y trabajadoras”.

Por su parte, la seremi del Trabajo, Maribel Torrealba, indicó que “tenemos altos índices que indican que la salud mental no ha andado muy bien después de la pandemia, por lo tanto, hay que hacer instancias como esta, donde podemos entregar información, entregar cuidados en salud mental a los trabajadores y trabajadoras. Hoy día estamos en PF Alimentos, que es un aliado estratégico nuestro y esperamos también seguir difundiendo la Ley Karín, que viene también a cuidar los espacios laborales del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo”.

En representación de Productos Fernández, el Subgerente de Operaciones, Gonzalo Concha, señaló que “esto es una invitación a seguir el camino que hemos iniciado como organización, que es el camino de la salud mental y cuidado genuino por las personas. Esto es una invitación a un cambio cultural, donde hoy día cada uno de nosotros tenemos que ser actores en este cambio. Hay que escuchar las nuevas generaciones, donde nos invitan a tener una visión distinta del mundo y de las personas que nos rodean. Hoy día el cuidado mental de nuestros trabajadores inicia por el cambio de cada uno de nosotros”.

En nuestro país, y según el último informe sobre Enfermedades profesionales emitido por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), los diagnósticos de salud mental registran la mayor representación en los últimos 5 años, concentrando habitualmente el 50% de los diagnósticos de

enfermedades profesionales, llegando al 68% el año 2023 (aumentando un 38% en comparación al 2022).

Estos datos, refuerzan la importancia de poner atención al trabajo, como una dimensión clave en la forma en que las personas viven y se desarrollan, impactando no sólo a los trabajadores/as de manera directa, sino también a sus familias y comunidades.

